UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° 96 DE 2019
(07 NOV 2019)

Por el cual se establece el cronograma de actividades previas al Concurso Público de Méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el estatuto General, Acuerdo 011 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, Artículo 69 y la Ley 30 de 1992, Artículo 28 consagra la Autonomía Universitaria.

Que es necesario convocar a Concurso Público de Méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente.

Que mediante Acuerdo 099 del 2 de diciembre de 2009, modificado por el Acuerdo 62 del 16 de julio de 2013, se reglamenta el procedimiento del Concurso Público de Méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente.

Que en sesión virtual del 7 de noviembre de 2019, el Consejo Académico analizó el Cronograma de Actividades Previas al Concurso Público de Méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente.

Que en consecuencia el Consejo Académico,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. – ESTABLECER el Cronograma de Actividades Previas al Concurso Público de Méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente:

ACTIVIDADES	TÉRMINO	FECHAS	RESPONSABLES
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y CARGOS VACANTES. DETERMINACIÓN NÚMERO DE CARGOS A PROVEER POR PARTE DEL RECTOR.	2 DÍAS HÁBILES	12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2019	RECTORÍA Y VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
AJUSTES AL APLICATIVO "INSCRIPCIÓN PARA ASPIRANTES A DOCENTE".	8 DÍAS HÁBILES	12 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019	OFICINA DE PLANEACIÓN, SISTEMAS Y DESARROLLO
PRUEBA PILOTO DEL APLICATIVO "INSCRIPCIÓN DE DOCENTES EN LÍNEA Y PROCESO DE CONVOCATORIA" Y AJUSTES DEL MISMO CON CERTIFICACIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN, SISTEMAS Y DESARROLLO.	8 DÍAS HÁBILES	22 DE NOV. AL 03 DE DIC. DE 2019	OFICINA DE PLANEACIÓN, SISTEMAS Y DESARROLLO
IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE ENTIDADES ESPECIALIZADAS, INFORME DE CONTRATACIÓN, CRONOGRAMA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS Y ENTREVISTAS.	29 DÍAS HÁBILES	12 DE NOVIEMBRE AL 20 DICIEMBRE DE 2019	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
RECESO DE ACTIVIDADES POR VACACIONES COLECTIVAS	***15 DÍAS HÁBILES***	***DICIEMBRE 23 DE 2019 A ENERO 15 DE 2020***	
IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE ENTIDADES ESPECIALIZADAS, INFORME DE CONTRATACIÓN, CRONOGRAMA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS Y ENTREVISTAS.	6 DÍAS HÁBILES	16 AL 23 DE ENERO DE 2020	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

ACTIVIDADES	TÉRMINO	FECHAS	RESPONSABLES
INSCRIPCIÓN DE VEEDORES DEL CONCURSO EN SECRETARIA GENERAL, PUBLICACIÓN DE LISTA E INVITACIÓN A LA PERSONERÍA Y PROCURADURÍA.	8 DÍAS HÁBILES	24 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO DE 2020	SECRETARIA GENERAL
ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE PERFILES POR FACULTAD Y PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS PREVIO ANÁLISIS DE NECESIDADES ACADÉMICAS CON DECANOS Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE CARGOS POR FACULTAD Y PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS. PROPUESTA QUE SERÁ ENVIADA A LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA.	20 DÍAS HÁBILES	5 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO DE 2020	DECANOS, DOCENTE CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN PROGRAMA CIENCIAS BÁSICAS Y VICERRECTORÍA ACADÉMICA
PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE CRITERIOS Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE PUNTOS PARA EL ANÁLISIS DE HOJA DE VIDA DE LOS ASPIRANTES A CADA CARGO POR FACULTAD Y PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS.	10 DÍAS HÁBILES	4 AL 17 DE MARZO DE 2020	DECANOS, DOCENTE CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN PROGRAMA CIENCIAS BÁSICAS Y VICERRECTORÍA ACADÉMICA
PRESENTACIÓN EN EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO, PARA LAS ETAPAS DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS.	5 DÍAS HÁBILES	18 AL 24 DE MARZO DE 2020	VICERRECTORÍAS Y DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ASIGNACIÓN DE CÓDIGOS QUE IDENTIFICAN CADA UNO DE LOS CARGOS A PROVEER.	1 DÍA HÁBIL	25 DE MARZO DE 2020	DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ELABORACIÓN DE RESOLUCIÓN RECTORAL POR FACULTAD Y PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS PARA INICIACIÓN DE APERTURA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS.	3 DÍAS HÁBILES	26, 27 Y 30 DE MARZO DE 2020	DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y VICERRECTORÍAS

ARTÍCULO SEGUNDO. – El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las demás normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá, D.C., 07 NOV 2019

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

OLGA LUCIA DÍAZ VILLAMIZAR

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

Proyectó: Esp. **PIEDAD CRISTINA SOTO CORAL**, Auxiliar Administrativo
Revisó: Dra. **KAROL LILIÁN GUTIÉRREZ RUBIANO**, Jefe División de Recursos Humanos
Dra. **MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ MÁRQUEZ**, Vicerrectora Académica
Dra. **ANA ISABEL MORA BAUTISTA**, Vicerrectora Administrativa
Dra. **CARMEN CECILIA ALMONACID URREGO**, Decana Facultad de Ciencias de la Salud
Dra. **MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ**, Decana Facultad de Derecho
Mag. **DORIS ASTRID GONZÁLEZ LÓPEZ**, Decana Facultad de Ciencias Sociales
Mag. **SANDRA PATRICIA PARRA ESCOBAR**, Decana Facultad de Administración y Economía
Mag. **HERNANDO CARVAJAL MORALES**, Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Mag. **LUIS EDUARDO BEJARANO JIMÉNEZ**, Docente con funciones de Dirección Programa Ciencias Básicas
Dr. **CARLOS EDUARDO ORTIZ ROJAS**, Jefe Oficina Jurídica